



GRUPO **AMADABLAN** DEMONTAÑISMO



federación madrileña de montañismo



LIGA DE ESCUELAS INFANTILES Y JUVENILES DE ESCALADA DE MADRID
OCTAVO ENCUENTRO DE ESCALADA INFANTIL
PARACUELLOS DE JARAMA - AMADABLAN

FECHA Y HORARIO	Sábado, 28 de mayo de 2016 Presentación de participantes a las 09:00 horas. Comienzo de Pruebas a las 10:00 horas. Encuentro de Escalada de Dificultad en Muro de 11 metros. Fin del evento sobre las 14:00 horas.
LUGAR	Rocódromo Municipal de Paracuellos de Jarama. Polideportivo Municipal. Calle Extremadura nº 5
INSCRIPCIONES	A través de Internet en www.fmm.es Fecha límite MIÉRCOLES 25 de mayo.
MATERIAL Y CREDENCIALES	<ul style="list-style-type: none">- Los participantes deberán llevar pies de gato o en su defecto calzado deportivo.- El Grupo Amadablan proporcionará arnés y casco a aquellos que no tengan dicho material.- Quienes se inscriban como FEDERADOS deberán presentar la credencial FMM o FEDME correspondiente el día de la prueba.- Para los NO Federados se les hará un Seguro de Accidentes Individual para dicha jornada.- Todos los participantes deberán entregar firmada el día de la prueba la Autorización para Menores que se encuentra en la web www.fmm.es



GRUPO **AMADABLAN** DE MONTAÑISMO



NORMAS DE LA PRUEBA

1º.- El Encuentro Infantil de Escalada Deportiva está destinado a la participación de jóvenes entre 5 y 11 años de edad ambos inclusive, considerando como EDAD la correspondiente a la que se cumple en 2015.

2º.- Podrán inscribirse todos aquellos jóvenes Federados y No Federados que cumplan el requisito de la edad. Para la participación, todos deberán realizar la inscripción en la forma y plazo que se determine y entregarán una autorización firmada por padre, madre o tutor legal en el momento de su presentación al igual que la Tarjeta Federativa quienes la tengan.

3º.- La prueba tendrá la MODALIDAD de DIFICULTAD con las siguientes CATEGORIAS:

Categoría Infantil B (SUB-9): De 5 a 8 años inclusive. (Mixta Masculina y Femenina). Esta Categoría no es competitiva.

Categoría Infantil A (SUB-12): De 9 a 11 años inclusive. (Mixta Masculina y Femenina). Esta Categoría es competitiva.

4º.- En la Categoría SUB-9 I (No competitiva), los participantes realizarán al menos dos/tres vías sin puntuación clasificatoria.

En la Categoría SUB-12 (competitiva), habrá una única Fase de Clasificación que consistirá en la realización en top-rope de dos/tres vías de determinada dificultad con un tiempo máximo para su ejecución de 3 minutos por vía.

Las presas puntuables o tramos de cada vía estarán marcadas con cinta adhesiva de color y la puntuación correspondiente. El TOP deberá ser bloqueado con una o ambas manos y estará marcada con un cuadrado de cinta que la rodeará.

Asimismo, en el caso de que el escalador no completase la vía propuesta, contará la presa alcanzada más elevada en cada vía con su puntuación.

El orden de participación será el marcado en listados facilitados por la FMM.

5º.- En la prueba no está permitido el reposo en cuerda y por tanto la caída del participante supone la conclusión de la prueba.

6º.- Se permitirá caída o volver a iniciar recorrido cuando el escalador no haya superado la PRESA nº 2, a partir de la cuál la caída o el reposo en cuerda se considerará la conclusión de la prueba para el escalador. Solo se permitirán dos intentos.



GRUPO **AMADABLAN** DEMONTAÑISMO



7º.- Cada presa tendrá un valor determinado por su situación en altura de la pared. La puntuación de cada escalador será la de la presa última alcanzada (bloqueada), si bien será de medio punto más en el caso de que sea superada y toque sin bloquear la siguiente presa, salvo claro está, el TOP, que siempre será bloqueada

Por ejemplo: La vía tiene 25 presas. Si el escalador bloquea la presa nº 19 y no continúa, su puntuación será de 19 puntos. Si llegase a tocar la presa nº 20, pero no llegase a bloquearla, la puntuación sería de 19,5 puntos.

Las puntuaciones finales serán las marcadas en el Reglamento de la Liga Infantil y Juvenil de Escuelas de Escalada de Madrid., siendo la mayor 100 puntos siguiendo por 97, 94 y disminuyendo de dos en dos a partir de esta puntuación hasta 80. De 80 se disminuirá en un punto.

8º.- Se permitirá el acceso a la zona de competición a todos los concursantes, en todas las Categorías, por lo que no habrá zona de aislamiento. Igualmente se permitirá el acceso a la zona de escalada a un formador del equipo participante.

9º.- Cualquier incidencia no prevista en el desarrollo de las pruebas será resuelta por los Jueces de Competición y por el Comité de Competición en los aspectos organizativos de las mismas.